



**Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)**

Ref. MCM/Avg/Contratación y Patrimonio
Expte:10/2015

OBRAS NUEVO PARQUE ADOLFO SUAREZ

ADJUDICACIONES

TÍTULO: CONTRATO DE OBRAS DE NUEVO PARQUE ADOLFO SUAREZ

Nº DE EXPEDIENTE: 10/2015

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 27 de Julio de 2015

**ADJUDICATARIO: Unión Temporal de Empresas formada por las empresas
SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS, S.A. y PROESINCO, S.A**

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN: 1.230.816.48.-

PLAZO DE EJECUCIÓN: 7 meses Dicho plazo comenzará con el acta de comprobación de replanteo.

RECURSOS: Contra este acuerdo, que es definitivo en la vía administrativa, puede presentar, a su elección:

- Recurso de reposición, ante el mismo órgano que ha dictado este Acuerdo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.
- Recurso contencioso-administrativo, directamente ante los juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de este Acuerdo.

Si opta por presentar el recurso de reposición, el plazo para dictar la resolución y notificación del mismo será de un mes; y contra la desestimación expresa, o presunta por el transcurso del plazo del mes, podrá presentar recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional y en el plazo antes mencionados, si la resolución es expresa, o de seis meses si no lo fuera.

Sin perjuicio de ello, podrá presentar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

PLAZO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO: quince días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que reciba la notificación de la adjudicación.